

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Convocatoria: 008

Maestra Rosaura Martínez González, Directora General de Administración y Finanzas, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 60 numeral de la Constitución Política de la Ciudad de México y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 7 fracción II, inciso L y 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación del “Adquisición de Productos Alimenticios para Animales de los Zoológicos de la Ciudad de México” de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
LPN-DGAF-008-2023	\$2,000.00	14/09/2023	18/09/2023 10:30 horas	20/09/2023 10:30 horas	22/09/2023 10:30 horas

Partida	Grupo	Descripción del bien	Presentación individual	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	Abarrotes	Aceite de hígado de bacalao: 1.4% PC, 1% GC, 49.10% Carbohidratos, 0.2% Na, Tiamina 30mg, Riboflavina 20mg, Cianocobalamina 60mcg.	Ennvasa 1 lt	Litro	1	2
45	Cárnicos	Carne de caballo en canal: Peso por pieza 45 kg. De buena calidad, color rojo característico, sin presencia de olores o signos de putrefacción o quemaduras por congelación. No debe presentar golpes, fracturas o abscesos, o presencia de parásitos. La canal deberá presentar el sello de inspección del médico veterinario responsable ante SENASICA.	Media canal de 45 kg	Kilogramo	12500	26000
55	Pescado congelado	Pescado de agua fría arenque, capelín, macarela, calamar: temperatura de -18°C	bloque congelado	kilogramo	600	1200
77	Frutas	Manzana roja/ perón golden nacional: pieza 150-200 g, color rojo uniforme, sin picaduras y sin abolladuras . Caja de cartón 60 x 40cm contenido 17KG (medidas aproximadas o similares)	Pieza 150-200 g	Kilogramo	2500	5000
133	Granos y semillas	Semilla de girasol	a granel	kilogramo	120	240

- Se convoca a todos los interesados, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sedema.cdmx.gob.mx y para su venta en: Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, teléfono: 55 5345 8000 ext. 1249, los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2023; con el siguiente horario: 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- Los plazos señalados se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Los actos de junta de aclaración, acto de presentación de las propuestas y acto de fallo se efectuarán en la fecha y horario arriba indicados en la sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega de los servicios: Conforme a lo establecido en las bases de esta Licitación.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada.
- No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los Servidores Públicos Responsables del Procedimiento de Licitación de manera conjunta o separada son: el Lic. Blas Ismael Pacheco Armenta, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- La presente Convocatoria no distingue ni limita el acceso a participar a cualquier persona física o moral, por su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual por tener tatuajes o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, salvo aquellas expresamente establecidas en la legislación aplicable.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MTRA. ROSAURA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS